

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> ME-SIG-C-001
	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>	<b>Versión:</b> 2
	<b>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 03/11/2020

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>	
<b>Versión</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1. 21/06/2019	Adopción de la Caracterización del Proceso SIG Resolución 3725 del 21 de junio de 2019
2. 03/11/2020	Adopción de la Caracterización del Proceso SIG Resolución 942 del 03 de noviembre de 2020

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>NOMBRE:</b> Elkin Bolaño Ortiz <b>CARGO:</b> P.U. OFICINA SIG <b>FECHA:</b> 11/01/2021  <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	<b>NOMBRE:</b> Elkin Bolaño Ortiz <b>CARGO:</b> P.U. OFICINA SIG <b>FECHA:</b> 11/01/2021  <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	<b>NOMBRE:</b> Karol Fuentes Sangregorio <b>CARGO:</b> JEFE DE OFICINA SIG <b>FECHA:</b> 11/01/2021  <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO

<b>RESPONSABLES LÍDERES</b>	Secretario General, Líder de SIG
-----------------------------	----------------------------------

<b>OBJETIVO</b>	Establecer, implementar y mantener el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Santa Marta, como un conjunto articulado de herramientas de gestión, para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios a cargo de la entidad.
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	Inicia con la planeación del Sistema Integrado de Gestión, continua con el aseguramiento de la calidad en los diferentes procesos y finaliza con la medición y seguimiento de este.
----------------	---

<b>BASE LEGAL</b>	Constitución Política de Colombia.
	Ley 1753 de 2015 que en su Artículo 133 integra en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de Calidad de qué trata la ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998.
	Ley 594 de 2000 por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
	Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
	Ley 190 de 1995. Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”

 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> ME-SIG-C-001
	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>	<b>Versión:</b> 2
	<b>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 03/11/2020
	Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política.	
	Ley 1474 de 2011 Guía de para la Administración del riesgo / Departamento Administrativo de la Función Pública.	
	Ley 962 del 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”	
	Decreto 943 de 21 de mayo de 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	
	Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	
	Decreto 4110 de 2004 Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.	
	Decreto 2145 de 1999 por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.	
	Decreto 2593 del 2000 Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999.	
	Decreto 1537 de 2001 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado.	
	Decreto 1599 de 2005 Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano y se presenta el anexo técnico del MECI 1000:2014. 1.3 Componentes de administración del riesgo.	
	Decreto 4485 de 2009 Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.	
	Decreto Nacional 2150 de 1995 “Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la administración pública”.	
	Decreto 1122 de 1999 “Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe”.	
	Acuerdo No. 060 de 2001 por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	
	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos.	
	Modelo Estándar de Control Interno. MECI 1000:2005.	
	Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9000:2005. Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.	
Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 “Todos por un nuevo país”		
Plan de Desarrollo Distrital de Santa Marta 2016-2019 “Unidos por el cambio” Acuerdo 010 del 15-jun-2016		

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> ME-SIG-C-001
	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>	<b>Versión:</b> 2
	<b>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 03/11/2020

PROVEEDOR		ENTRADAS (insumos)	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE	SALIDAS (productos o servicios)	CLIENTE – PROCESO	
Interno (proceso)	Externo					Interno (proceso)	Externo
<b>PLANEAR</b>							
Gestión de la Planeación y Direcccionamiento Estratégico  TODOS LOS PROCESOS	Gobierno Nacional  Congreso de la Republica  Partes interesadas  Departamento de Función Pública	Legislación vigente y/o Política Pública  Plan Distrital de Desarrollo y normas reglamentarias  Plan Estratégico  Sistemas de Monitoreo y Gestión de Resultados  Iniciativas y observaciones  Guías, Normas técnicas	Establecer el plan de implementación y/o mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión.	Secretario General Líder de SIG	Plan de implementación y/o mejoramiento del SIG.	Gestión de la Planeación y Direcccionamiento Estratégico  TODOS LOS PROCESOS	
			Definir y actualizar las políticas, objetivos y estructura del SIG.		Política integral y objetivos del Sistema Integrado de Gestión Mapa de procesos		
			Elaborar el acto administrativo de adopción y esquema organizacional para la implementación del SIG.		Política de Administración de Riesgos  Actos Administrativo		
			Elaborar Mapa de Riesgos		Mapa de Riesgos		

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> ME-SIG-C-001
	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>	<b>Versión:</b> 2
	<b>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 03/11/2020

HACER							
<b>TODOS LOS PROCESOS</b>		Solicitudes para crear, modificar o anular un documento  Política de Administración del riesgo.  Metodología de gestión de riesgos	Elaborar y controlar la documentación del Sistema Integrado de Gestión requerida por las normas que soportan y por la entidad.	Secretario General	Manual del SIG	<b>TODOS LOS PROCESOS</b>	
			Controlar los registros del Sistema Integrado de Gestión.		Listado Maestro de documentos		
			Elaborar, ajustar los mapas de riesgos.	Líder de SIG	Mapa de riesgos institucional y mapa de riesgos por proceso		
			Hacer medición y seguimiento al desarrollo de los procesos		Reporte de Indicadores		
Gestión para la Atención al Ciudadano		Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias asignadas	Dar trámite a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD	Líder de SIG.	Solicitudes de conceptos Jurídicos  Respuestas a las Peticiones, Quejas, Sugerencias y Denuncias – PQRSD	Proceso Gestión Jurídica  Gestión para la Atención al Ciudadano	Partes Interesadas (Entidades del orden nacional,

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> ME-SIG-C-001
	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>		<b>Versión:</b> 2
	<b>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</b>		<b>Fecha de vigencia:</b> 03/11/2020

Gestión de la Planeación y Direccionamiento Estratégico		Necesidades de Publicación, Divulgación, acompañamiento, entre otros	Gestionar las Comunicaciones, Divulgaciones o información susceptible de publicación.	Líder de SIG.		Gestión de las Comunicaciones Estratégicas.	distrital, entes de control, ciudadanos, entre otros)
<b>VERIFICAR</b>							
Gestión de la Planeación y Direccionamiento Estratégico, Sistemas Integrados de Gestión.	Gobierno Nacional, Consejos de Política, Congreso	Normatividad vigente, políticas y directrices institucionales, COMPES, Herramientas de medición y seguimiento establecidas	Seguimiento a los indicadores de gestión	Líder de SIG.	Informe de seguimiento a las políticas publicas Reporte de Indicadores, Informes de seguimiento	Gestión Administrativa Gestión de la Planeación y Direccionamiento Estratégico	Alcaldía Distrital, Gobernación, Gobierno Nacional
<b>ACTUAR</b>							
Control y Mejora	Entes de control	Informe de Gestión, Informes de seguimiento, Informe Auditoría interna o externa, Mapas de procesos	Elaborar e implementar acciones preventivas, acciones correctivas, y de mejora. Implementar acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad	Secretario General y Jefe de Control Interno	Acciones correctivas, acciones preventivas, planes de mejoramiento implementados	Control y Mejora Gestión de la Planeación y Direccionamiento Estratégico	Alcaldía Distrital Entes de Control Veedurías y Participación Ciudadana

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> ME-SIG-C-001
	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>	<b>Versión:</b> 2
	<b>MACROPROCESO ESTRATÉGICO</b>	<b>Fecha de vigencia:</b> 03/11/2020

<b>Procedimientos relacionados</b>	
<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Código:</b>
Análisis creación y formalización de documentos	<b>ME-SIG-P-001</b>
Control de registros	<b>ME-SIG-P-002</b>
Gestión de riesgos	<b>ME-SIG-P-003</b>
Medición y gestión por procesos	<b>ME-SIG-P-004</b>
Auditoría Interna SIG	<b>ME-SIG-P-005</b>

<b>Seguimiento y/o medición</b>	<b>Administración del Riesgo Acción Preventiva</b>	<b>Planes de Mejoramiento Acción Correctiva</b>
Indicadores	Mapa de Riesgos Plan de Manejo de riesgos (Acción preventiva)	Planes de Mejoramiento

<b>Recursos</b>					
<b>Humanos:</b>	<b>Físicos:</b>	<b>Financieros:</b>	<b>Tecnológicos:</b>	<b>Técnicos:</b>	<b>Virtuales:</b>
Personal de planta y contratistas	Infraestructura puestos de trabajo	Proyectos de inversión y presupuesto	Sistemas de Información Hardware y software	No Aplica	Intranet Página Web